Año IX--Número 2.347 SALTA Sàbado 17 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Revolución de Entre-Rios

NUEVAS CIUDADES TOMADAS

Otras noticias

BNENOS AIRES, Marzo 17—Telegramas recibidos de distintas ciudades de la provincia de Entre Rios no arrojan nada nuevo respecto á la revolucion que ha estallado en esa provincia.

—Varios grupos armados se han apoderado de las villas Montero y San Justo, desarmando á sus policias y organizándose con nuevos contingentes.

—Los revolucionarios dominan actualmente la campaña de la ciudad del Uruguay, lo que no tardará de ser tomada.

—El gobernador de la provincia Dr. Echagüe, ha telegrafiado al Ministerio del Interior comunicando que la revolución se encuentra circunscrita en los departamentos de Diamante, Rosario y Tala, donde ha enviado una numerosa fuerza para batirla.

—Parece que el gobierno nacional no ha recibido hasta hoy ninguna petición oficial sobre la intervención nacional para la provincia convulsionada, como se creía, segun se asevera en los círculos oficiales.

—El presidente interino de la República, doctor Quirno Costa, entrevistado por un periodista para saber cuáles son las medidas que el gobierno se propone llevar á cabo con motivo de la revolucion entrerriana, ha declarado que por ahora no se tomarán disposiciones trascendentales, pues insinuará al general Roca, que se encuentra veraneando en las sierras de Córdoba, para que regrese á esta capital á objeto de hacerse cargo del mando de la presidencia, para proceder como corresponde.

—Telegramas recibidos de la ciudad del Uruguay comunican que la policia se ha posesionado de la Estación del F. C., en prevision del posible asalto que los revolucionario llevaran á esa prefectura, á fin de mantener el órden.

La via del F. C. Entrerriano, que liga las ciudades del Paraná y Uruguay, se encuentra cortada en vario puntos con el fin de impedir que el gobierno del Dr. Echagüe pueda socorrer á esta última.

—Comunican de la ciudad del Salto que se están produciendo varios levantamientos armados en el departamento de Federacion, derrocando á las autoridades constituidas.

—Nuevos telegramas recibidos de la ciudad de Colón, hacen saber que en el combate librado entre los revolucionarios y la prefectura de policía de esa, resultaron varios muertos entre los que se cuenta un comisario de policía, los señores Medina, Benitez y Peña; entre los heridos se cuenta otro comisario, Sr. Correa y otros veinte ciudadanos más.

—Se asevera que el prestigioso caudillo coronel Franco, se ha plegado á la revolucion con toda la gente que dispone.

Próximo asalto á Concordia

Tiroteo en Colón

OTROS DETALLES

BUENOS AIRES, Marzo 17—Las fuerzas de los revolucionarios coalicionistas del departamento de Concordia se organizan rápidamente para asaltar la jefatura de policia de esa ciudad, la que se resiste á entregarse.

Créese que esta próxima lucha será la mas sangrienta de todas las libradas hasta hoy, pues se acumulan toda clase de elementos bélicos por ambas partes.

—Sábese que ayer noche se libró un tiroteo en los alrededores de «Villa Colón» entre la policía y un grupo de gente revolucionaria dirigida ésta por el hijo del general Victorica. No se sabe cuál haya sido el resultado de este combate.

—En la campaña del departamento del Uruguay, segun los últimos telegramas, los revolucionarios avanzan sobre esa ciudad para tomarla por asalto.

—Como resultado de las gestiones del ministro argentino en Montevideo, las autoridades uruguayas ejercen una estricta vijilancia en las costas orientales á objeto de no dejar pasar á la provincia de Entre-Rios ningun hombre sin ser revisado y desarmado.

—Personajes de la «Unión Provincial» manifiestan que los revolucionarios temiendo la acción del gobierno oriental que no les permitiese pasar fuerzas armadas á Entre-Rios, tuvieron que verse obligados á adelantar la fecha de la invasión y pasaron las costas argentinas hácia esa provincia, precipitando los acontecimientos.

—Un reciente telegrama del Paraná comunica que el gobernador de la provincia, doctor Echagüe, se encuentra enfermo guardando cama á consecuencia del estado nervioso que en su edad avanzada le ha producido la revolucion.

—El Dr. Echagüe en su última comunicación manifiesta que el Dr. Maciá, él, Roca y Jofré sabian de que el partido «Unión Provincial» preparaba la revolución en Entre Rios, y que previnieron al doctor Hernandez, gefe militar de la revolución, se abstuviera de convulsionar á la provincia, por que el gobierno estaba dispuesto á hacer guardar el órden con todas sus fuerzas, echando mano de los cuerpos del ejército nacional.

—El comisario del pueblo de San Benito fué muerto por los revolucionarios al llevar estos el asalto á esa policía.

—Créese que hayan sido tomados prisioneros el ministro Camalero, un hermano de éste, un senador y un diputado de la legislatura provincial, en la ciudad de Diamante en el asalto llevado á cabo por los revolucionarios á esa ciudad, donde prendieron además á un cuerpo de 60 soldados que estaban bajo las ordenes del gobierno.

Revolución entreriana

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 17—«El País» en su número de hoy publica un artículo sobre la revolución entrerriana haciéndo el estudio de la situación de Entre-Rios, y termina clasificándola de «uua pequeña oligarquia» condenada bajo todos conceptos»; pero censura á la vez é igualmente á la revolución que ha estallado, pues dice que «son distintos los hombres pero es el mismo sistema repudiable de ayer.»

—Durante el dia de ayer se han producido en esta capital 2 casos de peste bubónica, siendo uno de ellos un caso típico de la enfermedad.

—Comunican del Rosario de Santa Fé que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido ninguna novedad.

En la población marítima de ese puerto se han producido dos casos graves de fiebre amarilla.

—El gobierno paraguayo ha declarado oficialmente libre de la peste bubónica al Paraguay.

—Circulan rumores de que en varias colonias santafecinas se han producido varios casos de peste bubónica.

—El comisario instructor en el proceso Seeber, general Pico, continúa levantando el sumario iniciado al Intendente de Guerra; pero hasta la fecha no lo ha suspendido de su cargo como se creia lo hiciera.

—Han pedido declaracion de quiebra los conocidos comerciantes Banclard Hnos., establecidos en San Nicolás de los Arroyos desde hace mas de treinta años, teniendo un activo de 432.000 pesos y un pasivo de 417.000 pesos.

—Tambien se ha presentado en quiebra el conocido comerciante de esta capital, señor Mariano Sobrado, dueño de una fábrica de chocolate establecida en la calle Cangallo número 922, teniendo un activo 100.000 pesos y un pasivo de 75.000.

—Desde hace dias circula entre los ganaderos la versión al parecer autorizada de que en varias cabañas de la provincia ha aparecido la enfermedad epizóptica llamada «fiebre abstosa» que se dice ha sido importada del medio dia de la Francia en el ganado de raza que se ha traido de ese pais para su cruzamiento.

—Telegrafian del Blasil que por disposición de ese gobierno han sido clausurados todos los puertos brasileños para todas las procedencias argentinas.

—Han salido con los mayores premios de la loteria jugada hoy, los siguientes números:

Con 50.000 $ el número		1418
« 1.000 « «	«	14351
« 500 « «	«	16722
« 200 « los números		11720, 4304 y 5641.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Salida de Roberts de Bloemfontein—Posiciones de los boers—Reconcentración de Gatacre, Clements y Brabant—Fraternización aparente—Combate en Aliwart—Columna boer en peligro—Indignación—Noticias de Johanesburg—Joubert en Branford — Pabellon británico ultrajado.

LONDRES, Marzo 17—Telegramas oficiales recibidos desde la ciudad de Bloemfontein comunican que el general en gefe del ejército británico en campaña, mariscal Roberts, despues de dar un pequeño descanso á su tropa, ha salido de esa capital para dirigirse á la frontera del Transvaal y deshacer al ejército boer que se reconcentra en la region oriental de la capital de Orange.

—Los boers ocupan nuevas posiciones al Naciente de Bloemfontein, entre la línea de Orange á Pretoria.

—El cuerpo principal que manda Roberts ha conseguido establecer por el Sur las comunicaciones entre las divisiones de Gatacre, Clemens y Bravant, estando esas comunicaciones listas para el momento en que sea necesario el apoyo mútuo.

—Asevérase en esta capital que la columna boer que fué rechazada de Aliwart se ha ofrecido rendirse á discreción á los ingleses.

—En el distrito de Norwaal hay una columna boer de 4.000 soldados que corre el riesgo de caer prisionera en medio de las columnas británicas que mandan Gatacre y Brabant.

—Se ha recibido en ésta un telegrama particular de Bloemfontein en el que se asegura que las tropas inglesas fraternizan con la población de esa capital, aunque poco crédito se presta á esa noticia.

—El mariscal Roberts ha ordenado se permita á los heridos boers, recogidos en los combates anteriores, se curen en sus respectivos domicilios, como medio de atraerse la simpatía de los boers.

CAPETOWN, Marzo 17—La indignación causada en esta ciudad entre todas las clases sociales, principalmente entre los afrikanders, por el envío del general Cronjé á Santa Elena, aumenta de grados á tal punto de peligrar la estabilidad de las autoridades británicas.

—Cartas particulares recibidas de la ciudad de Johanesburg, que está amenazada de un arrasamiento por los boers, dicen que las ricas minas ubicadas en sus alrededores no hay nada que autorice creer que puedan ser voladas á dinamita.

LONDRES, Marzo 17—El general Joubert ha llegado á Branford, al frente de un cuerpo de 12.000 hombres, compuesto de la flor del ejército unido, para incorporarse á los cuerpos que mandan los generales Botha y Delarey, á objeto de asumir el mando superior del ejército, habiendo dejado en perfecto estado de defensa á la ciudad de Pretoria y otras varias situadas en las fronteras del Transvaal.

—El cónsul inglés de la ciudad de Glestiban (Rusia), comunica al ministerio de Relaciones Esteriores que ayer el pabellon británico que se encontraba enarbolado en el vestíbulo de ese consulado, ha sido arrancado y ultrajado por un numeroso grupo de manifestantes que daban vítores á los boers, insultando á Inglaterra.

El cónsul inglés al presentar su queja, protesta por este hecho cometido por el populacho ruso, y en contra del gobierno de S. M. el Czar Nicolas I.

Los diarios de esta capital al comentar y fustigar este acto, dicen que el gobierno debe proceder con energía, y pedir satisfacciones al gobierno del Czar, empleando para ello la fuerza, si fuese necesario.

—Nótase gran movimiento en el Almirantazgo Británico, equipándose y movilizándose la escuadra de reserva y créese que se hará una manifestación naval á Rusia.

LONDRES, Marzo 17—En la Bolsa se cotizan los títulos argentinos y las cédulas de ferrocarriles con notable suba.

—Hoy han salido para Buenos-Aires á bordo de un trasatlántico 155.000 libras esterlinas para compra de frutos de ese país.

ESPAÑA

Agasajos—Su permanencia—Saludo de la prensa—Banquete—El doctor Alcorta.

BARCELONA, Marzo 17—Las autoridades locales y grandes personajes políticos y sociales, visitan á los marinos argentinos á bordo de la fragata argentina «Sarmiento».

—Esta fragata permanecerá en este puerto ocho dias mas, segun lo manifiesta el capitan Betbeder.

—La prensa barcelonense saluda cordialmente á los marinos argentinos, elogiando la pericia y condiciones marineras del buque-escuela «Sarmiento» puestos á prueba en el recio temporal que ha sufrido en el golfo de Leon.

—El Aguntamiento de esta ciudad y la asociacion «Centro de Bellas Artes» obsequiarán con un banquete y un concierto musical al comandante de la fragata y demás oficiales.

—El comandante y su segundo irán á Madrid mañana, á objeto de saludar á S. M. la Reina Regente Maria Cristina y recibir los agasajos que se les prepara en la capital.

—El ministro argentino de R. E. Dr. Amancio Alcorta, llegó á este puerto á bordo del vapor «Arione», siendo visitado por las autoridades locales cuando bajó á tierra.

Este personage devolvió cortesmente la visita, continuando luego su viage, despues de haber visitado y saludado á los marinos de la «Sarmiento».

MADRID, Marzo 17—Todos los diarios saludan y encomian á los marinos de la «Sarmiento» con términos entusiastas.

—Continuan los preparativos para agasajar á los marinos artinos.

ITALIA

Sobre el decreto-ley—Resolución de la minoría—Próximo conflicto parlamentario.

ROMA, Marzo, 17—En vista de que los estados ministeriales están resueltos á sancionar el decreto-ley que restringe la libertad de reunión, los diputados socialistas, republicanos y liberales, han celebrado una asamblea á objeto de dificultar la sanción de ese proyecto, resolviendo recurrir á todos los medios posibles para no consentir en ello, incluyendo aun aquellos medios violentos para obstaculizar las sesiones de la Cámara de Diputados.

Ecos

Extranjerización del clero salteño

LAS CONSECUENCIAS EN EL FUTURO

Hemos dicho que el fin para que han sido instituidos los seminarios de la República Argentina, es el de formar el clero nacional con su carácter propio y sus tendencias de uniformidad absoluta, independiente de ese tutelaje exótico que ha mantenido su preponderancia y su dominio en estos paises desde su conquista.

La naturaleza de los hechos y principios que vamos á exponer y sentar como base de nuestros argumentos, merece la atención de propios y extraños á fin de que, deteniéndose sobre el exámen de sus caracteres psicológicos y fisiológicos, se den cuenta y pesen las razones que abogan en pró de nuestra tésis.

La iglesia argentina compuesta desde su principio con elementos naturales, con creyentes y neófitos de esta tierra, es hoy una congregación respetable de fieles nativos que, aunque regidos por la doctrina universal de Cristo, tienen sus hábitos religiosos peculiares á la raza. El sacerdote que guia sus pasos y procura mantener su fé, debe cohonestar en un todo con los que revisten igual dignidad, como un buen ejemplo de sus sentimientos de puro amor al prójimo y á sí mismo.

Para esto no basta la unidad de sentimientos religiosos; es necesario que no pugnen en ellos los sentimientos de nacionalidad, que no se hiera la dignidad y el amor propio del dueño de casa, del hijo de esta tierra, degradándolo en su dignidad y desalojándolo de los primeros puestos en el estado eclesiástico, que por derecho le corresponde.

En el clero como en las sociedades civiles, las políticas y militares existe siempre la tendencia al derecho de primacía en favor del elemento criollo, como una ley natural, obedeciendo á los sentimientos de nacionalidad, sin rechazar el buen elemento extranjero que coopera al engrandecimiento del país y bienestar de las sociedades.

En cuanto al clero solamente, la razon es mas obvia, mas contundente en favor de su nacionalización, pues que la falta de este carácter esencial trae con frecuencia perturbaciones de un órden grave, que desquicia el organismo de la institución sacerdotal y relaja su naturaleza misma.

Desde la expulsión de los jesuitas de la República Argentina, hecho que se repitió con la aquiescencia del mismo Papa, hasta el acto violento y poco meditado de echarlo de aquí á monseñor Mattera; desde los casos típicos que se han venido sucediendo de hechos poco edificantes, en los que casi siempre han figurado sacerdotes extranjeros como sus autores, hasta el que acaba de tener lugar en el departamento de Cachi; son suficientes pruebas para demostrar la razon de nuestro aserto, para caracterizar la necesidad de que domine el elemento nacional, el hijo del país, en el clero argentino.

No pretendemos que se excluya del estado eclesiástico á los sacerdotes extranjeros,—solo pensamos que, con el fin de nacionalizar el clero argentino, deben figurar ellos como miembros integrantes, como elementos accesorios de ese estado, sujetos á su disciplina y al régimen de unidad y órden. Pues de otro modo, la extranjerización del clero seria aquí un hecho consumado que impediria su nacionalización y con ello el poder de su preponderancia y dominio en el espíritu y carácter del pueblo, haciendo infecunda esta tierra para la vocación de la carrera sacerdotal.

Nuestro Seminario nos está hablando con la elocuencia de la realidad: el reducido número de jóvenes que constituyen el cuerpo de sus educandos y su procedencia ú orígen, prueban su decadencia de un modo incontestable revelando sus causas.

La carrera sacerdotal no puede decirse qᵉ sea ingrata, porque lo suponemos qᵉ nadie la sigue por conveniencias propias, por razones de utilidad material; la falta de vocación por el ministerio de la religión entre los jóvenes de nuestra primera sociedad obedece solo á la falta de unidad de sentimientos entre los sacerdotes de distintas nacionalidades. Así llegaremos con el tiempo á tener un clero puramente extranjerizado con curas de almas ajenos á nuestros sentimientos de nacionalidad, sin tener quien nos cante un *Te-Deum* en los clásicos dias de nuestra independencia.

Esas serán las consecuencias de la falta de impremeditación en no apoyar la formación de un clero nacional en toda la república, de un clero salteño en esta provincia, y la culpa será solo de los que desoyen la voz de la razon y de la conciencia, pugnando contra los intereses caros de la religión.

Nuevas publicaciones

EL OBRERO—Debido á la casualidad ha llegado á nuestra Redacción el periódico que bajo este título se ha dado á la publicidad en esta capital.

Organo del partido obrero, como todo lo nacido del seno mismo del pueblo, en que se agitan los mas generosos sentimientos, está rebosante de patriotismo.

Dirigido por uno de los miembros de la clase artesana, práctico y experimentado en las luchas del periodismo, *El Obrero*, nacido al calor de la convicción de que la clase obrera puede y debe participar de las luchas eleccionarias por sí propio, rompiendo con la férula ominosa que en ella pesaba en dias luctuosos que felizmente pasaron,—es un órgano que honra á la clase social á cuyos intereses bien entendidos sirve.

Aunque algo tarde, á causa de no haber llegado este periódico á nuestra Redacción, lo saludamos con no menos entusiasmo que el que merece todo arranque generoso del pueblo.

EL ARGENTINO—Este diario matutino, cuya aparición á la luz pública fué tantas veces anunciada, ha venido á agregarse con su grano de arena en el periodismo argentino, con un programa liberal cuyo principal será dirigir sus fuegos contra el entronizamiento de esas camarillas absorventes que son la rémora de los pueblos y el pulpo que absorve su savia.

Dispuesto á afrontar con firmeza la bandera del progreso moral y material de Salta, *El Argentino* será á no dudarlo bien recibido por la opinión pública.

El colega viene con su bandera política á luchar como órgano del partido «Unión Provincial».

Nos es grato saludarlo deseándole largos años de vida próspera.

†

Aurelia N. de Matorras

(Q. E. P. D.)

Fallecio el 21 de Marzo de 1899

Sus hijos, hijos politicos, nietos, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán el 21 del corriente en los templos de la Catedral, San Francisco, la Candelaria y la Merced.

La familia asistirá á la misa de 9 a. m. en la iglesia de San Fjancisco. 121.v.Mzo.21.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el martes 20 del corriente. Calle General Alvarado N° 164 y 166 entre Libertad y Florida.

Salta, Febrero 16 de 1900. 70.v.Ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Trejedia sangrienta

PROTESTA ARMADA

De nuevo se vé el suelo de la pátria argentina teñido de sangre en una convulsión armada que ha estallado con carácter muy popular en la provincia de Entre-Rios, contra el despotismo político de su malhadado gobierno.

Es una lamentable desgracia que todavia se encuentre el pueblo argentino en la dura necesidad de recurrir al desesperado medio de la lucha armada para hacer respetar sus derechos políticos, vilipendiados por gobernantes de mala ley, como lo es el de Entre-Rios.

Parece que no hubiera fórmula posible de establecer un ambiente de equidad y justicia entre los pueblos y sus mandatarios, pues el mal del nepotismo tiene profundas raices en las costumbres políticas del país, fuera de otros muchos vicios, abusos y explotaciones que hacen en extremo odiosos á los gobiernos.

Contra estas tiranias disimuladas y cargantes de las épocas modernas, no le queda al pueblo otro recurso que levantarse en armas para contener ese lujo de arbitrariedades y poner de una vez por todas á raya á los torpes mandones como Echagüe, gobernador de Entre-Rios, elevado á ese puesto por obra y gracia del fraude electoral y del imperio de la fuerza bruta.

Pero resulta que por sostener el principio de autoridad, de órden, etc, la Nacion toma cartas en el asunto y sus fuerzas van en estos momentos á evitar la lucha armada, y por ende, á amparar al gobierno nepótico y arbitrario de Echagüe.

Los malos gobiernos deben caer, y por ello dá EL CIVICO sus votos.

"EL OBRERO"

A la extrañeza manifestada á este colega por varios de sus amigos sobre el silencio guardado por nuestro diario respecto al movimiento político de que «El Obrero» se hace órgano, debemos decir que efectivamente EL CIVICO ha sido, es y será siempre el sostenedor de los principios de libertad y justicia que informan el programa que levantó el partido radical.

Si este diario ha procedido con indiferencia respecto al movimiento eleccionario á que se refiere el colega, ha sido porque no le ha dado á él valor ni importancia en el sentido de que sea capáz, cualquiera que sea el resultado que obtenga, de influir en la vida institucional del pueblo para el mejoramiento de su situación política.

Esta es y no otra la razón de nuestro silencio.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

¡Adiós modestia!

Habló el buey y dijo *mú*, y fuera modestía como lo aconseja el Sr. Suarez en su solicitada de hoy.

¿Con que no era la intención de «La Razón» ofender á ninguno de los sacerdotes que se presentaron al Sr. Obispo? Esto no pasa de ser una escapada propia de los cobardes y miserables insultadores.

¿Cómo extrañar que se insulte de una manera tan soez á personas que merecen el más alto respeto, si en las columnas de «La Razón», como ya lo confiesa el Sr. Suarez, se despojan algunos de los que escriben de la modeslia, para hacer inculpaciones vergonzosas y gratuitas?

Puede estar seguro ese alto personage de que habla «La Razon» de ayer, de que nadie ha tratado de manosearlo, y que, si por la exposición de las razones que han motivado la presentación al Sr. Obispo, ha creido que el sayo le ha caido, que se lo ponga. Nada mas justo y razonable.

Policiales

Aprehension recomendada—El comisario de policia del departamento de Cachi ha remitido al Departamento Central de Policia al sujeto Ramon Olivera, cuya aprehension estaba recomendada en las órdenes del dia impartidas á todas las comisarías, por estar acusado como autor de varios robos de ganado ante la comisaría de Chicoana, lugar del hecho.

Movimiento policial—La presente semana ha terminado con una relativa tranquilidad en lo que respecta á los sucesos y desórdenes que hayan tenido lugar en esta capital; pero en su defecto, la crónica policial ha relatado varios trájicos sucesos, acaecidos en la campaña, principalmente los acontecidos en Chicoana y Quebrada del Toro.

Así lo demuestra el hecho de haber ingresado ayer á la Policia Central tan solamente 4 ebrios, que son los que abundan; un comerciante á peticion del juez de paz de la parroquia de la Candelaria, por supuésto desacato, á favor del cual se ha hecho lugar el *habeas corpus*, y finalmente ingresó uno por abigeato.

En Rio Ancho—Ayer tarde, como á las 3.30 p. m. tuvo lugar en el lugar denominado Rio Ancho, jurisdicción del departamento de Cerrillos, un suceso sangriento entre un grupo de carreros que se detuvieron en él para descansar y la policia de ese partido.

Segun informaciones particulares que hemos recogido, encontrábanse en un almacen de bebidas como 20 carreros haciendo libaciones, resultando de esa reunión una pelea á cuchillo entre dos de ellos. El bochinche continuo aumentando las proporciones de la lucha con la intromisión de nuevos combatientes.

En esa circunstancia el comisario de policia, de ese partido, Sr. Villafañe, acompañado de un agente de policia intervinieron para reducir al orden á aquel grupo de exaltados, haciendo uso de violencias con las armas que llevaba, lo que exaltó más aun á los carreros que en estado de ebriedad peleaban. Volviéronse, pues, estos en contra del comisario y su soldado, librandose una lucha desigual, de la que salieron heridos estos y varios de los carreros.

La policía del pueblo de Cerrillos acudió despues de pasada la pelea, capturando varios de los promotores, aunque no todos, por la falta de elementos.

La policía de ésta ha tenido la noticia de este suceso, pero no ha enviado ninguno de sus agentes hasta hoy para investigar y capturar á los demás carreros, esperando mayores detalles sobre el hecho, el cual parece reviste más gravedad de la que se le atribuye, pues dícese que varios de los heridos están graves.

Registro civil

Defunciones—Las ocurridas durante las últimas 24 horas son las siguientes:

Silverio Paz, de 15 días, argentino, calle Jujuy, con asistencia médica; Manuel Olivero, 22 años, argentino, labrador, soltero, en el Hospital; Micaela Martearena, de 40 años, argentina, costurera, soltera, en el Hospital; Máximo Galán, de 14 años, argentino, calle Jujuy entre Corrientes y Mendoza, con asistencia médica.

Nacimientos—Durante el dia de ayer ocurrieron los siguientes nacimientos: Hombres 0, mujeres 1.

Correos y Telégrafos

Cartas detenidas—En la oficina de correos se encuentran detenidas las cartas francas para las siguientes personas:

Epifania Arias, Manuel Altamirano, Justo Arancivia, Macedonio Aranay, Aurelio Alcoba, Ramon Alzogaray, Dolores Andrade, Fransisco Aranos, Derminio Arias Pascual Alcovaz, Manuel Alcovaz, «La Actualidad», Juan Ayala, Justo Arancivia, Dorotillo Agüero, Mercedes Astigueta, Edelmira Aramayo, Eustaquio Arecochea, Dolores Arroyo, Eugenio Asarva, José Barroso, Martin Burgos, Domingo Benites, Pastora Bravo Teresa Blanco, Froilan Barros Alberto de Brouckeré, J. Burdeta, Maria Veras, Mauricia Valdivieso, Gerónimo Barrionuevo, Senovio Brizuela, Eustaquio Vega, Martin Barraceti, Justiniano Burgos; Jorge Budet, Benito Burgos, Primitivo de Borja, Miguel Bello, Francisco Burgos, Eulalio Vergara, Maria Vega, Nicolasa Vega, J. Villamor, Martin Viera, Florentin Vais, Benjamin de la Vega, Francisco Vivo (2), Asunción Valdez, Robustiano Valdez, Abdon Vega, Trinidad Vera, Carmen Carrizo, Martin Cáseres, Pedro R. Cronzeilles, Corsetera Lenol, Sinforosa de Cardoso, José M. Condori, Trinidad Chaconi, Napoleon Córdoba, Luis D. Cornejo, Armando Cousinet (hijo), N. Gornejo, Felisa V. de Corsios, Tránsito Caro, Ester Zerda de Correro, Martin Córdoba, Pablo N. Coria, Eudosio Colque, Virginio Castellanos, Rufina Castes, Catalina Casazola, Enriqueta R. Campos, Manuel Correa, Agustin Caldelos, Mercedes Carrasco, Fransisco Caudelo, Miguel Carrizo.

Encomiendas postales — Por correo de anoche se han recibido las encomiendas siguientes; Leach Hnos. y Cia.2, Encargado de sellos Nacionales—Juan Pauluccí, Francisco Lopez Pereira, M. Fleming, Juan Pardo, Felipe Moreno y Cia. Banco Nacional, Abrahan Torres B, Ramon Sanmillan, Presidente de la comision seccional, Delicia M. Lopes, Ovejero y Zerda, Carlos Berking 2, Renta Hnos y Cia, Colejio de Jesús.

Noticias

Ferrocarril á Jujuy—Tocan á su término los trabajos para conducir la linea del ferrocarril Central Norte hasta la misma ciudad de Jujuy salvando el rio Chico, donde se encontraban hace poco paralizadas las obras de esa linea ferrea.

Dentro de dos meses á mas tardar, la locomotora llegará á esa capital, pues solo hay que terminar los terraplenes y los estribos de mamposteria sobre los que descanzará el puente metálico del rio Chico, cuya colocación no exigirá mucho tiempo.

El estridente silbato de la locomotora al fin despertará á los jujeños del sueño de marmota que los aletarga.

Pasageros—Por tren del Sud han arribado á esta capital los pasageros siguientes:

Sres. de Benet, de Reboux procedentes de Campo Santo y el Sr. A. Otolenqui, procedente de Buenos Aires, quienes se han alojado en el Gran Hotel.

Exportación ganadera—Por la oficina aduanera de ésta, se han expedido hoy dos guias de tránsito terrestre: una á favor de D. Odilon Rivas por 50 cabezas de ganado vacuno para su exportación á Atacama, Chile; otra á favor del Sr. Antenor López, por 60 cabezas de ganado para igual destino.

Estudios industriales—Telegramas recibidos de la capital federal comunican que el dia 14 del presente mes, por el Ministerio de Instrucción Pública se ha expedido el anunciado decreto sobre distribución de las becas nacionales para los estudios industriales en las escuelas especialistas del Canadá y Estados Unidos, por el cual se determina un estudiante para cada provincia y seis para la ciudad de Buenos Aires.

La beca que corresponde á Tucumán fué concedida al joven Remigio Rueda, la de Salta á Ernesto Solá, etc.

Expreso Villalonga—En la oficina de esta empresa de trasportes existen las siguientes encomiendas llegadas anoche, para las siguientes personas:

Eugenio Ottolenghi 2, José M. Chavarria 1.

Para las damas y señoritas—Una grata sorpresa para las damas y señoritas de nuestra alta sociedad, como para el mundo elegante, es el magnífico resultado que está dando la Rizolina Argentina, maravilloso especifico para ondular y rizar el cabello sin necesidad de recurrir al pernicioso uso de las tijeras candentes, horquillas, etc., que no hacen mas que hacer perder el poder capilar y destruir el crecimiento de la cabellera, hasta el punto de que muchas señoritas quedan sin ella.

Cuantas señoras, damas y señoritas q^e han usado la Rizolina, han tenido siempre el orgullo de ostentar los rulos y ondulados naturales que produce ese especifico, cuyo efecto es verdaderamente admirable, constituyéndose en propagandistas en el mundo elegante.

Llamamos, pues, la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en su sección respectiva vá inserto.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

AVISOS

Elecciones Municipales

Convocatoria

Habiendo sido aceptadas por el Concejo Deliberante, las renuncias interpuestas por los doctores Damian M. Torino y Julio Cornejo del cargo de concejales; el Presidente de la Municipalidad de esta ciudad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—
DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio á practicar elecciones, para elejir dos concejales, en reemplazo de los indicados anteriormente.

Art. 2º La elección á que se refiere el Art. 1º, tendrá lugar el Domingo 18 del presente mes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente en cuanto se refiere á este acto electoral.

Art. 3º—Comuníquese etc.
Salta, Marzo 9 de 1900.

Miguel S. Ortiz.
José A. Cabrera,
Secretario.

108.v.Mz.17.

Aviso de la Receptoria

GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Remate de mostrencos

Se avisa al público que el dia 19 del corriente á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policia los siguientes animales mostrencos: Yeguarizos 3, vacunos 3, asnal 4.—Salta, Marzo 12 de 1900.—*El Secretario.*
214v.Mz.19.

Importantes propiedades en venta

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva

FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Cármen» y una casa en el pueblo de Cafayate.

PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Águila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa»; un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.

Por informes sobre extensión, límites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.

La Comisión Administradora.
116.Ab.14.

Se necesita

UN REPARTIDOR DE fideos que sepa manejar la jardinera y que sea honrado.—Un muchacho y una cocinera, mujer seria, con cama es preferible. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Fideleria «La Salteña» calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza.—*Federico C. Waile.*—Salta, Marzo 13|1900.—117.Ab.14.

Aguas minerales
LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU y Cia.
1003—P. PALAU y Compañia.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.

Fotografía Artística
DE
FERNANDO STREICH
-TUCUMÁN-

EN SALTA EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ
CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografía en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.

NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.

Se trabaja en dias nublados y de sol, siendo los dias nublados preferidos.

PRECIOS MÓDICOS.

LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.
195— SAL.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN

DE

SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferreteria, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabarteria, papeleria y confiteria, etc. etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, libreria, quincalleria, cochería carroseria, menage, bazár, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejon, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

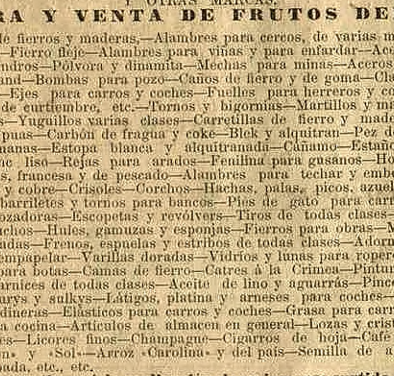

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANÓNIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.

Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fe al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

FELIPE ILVENTO.

1007—P.

Atención PREVENGO A TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—Máximo Bordo.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—Rafael del Carlo.—76Ind.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

En venta Diez mulas gordas y mansas listas para salir á viaje se ofrece. El interesado encontrará con quien tratar en la calle 11 de Setiembre Núm. 87.—Salta, Febrero de 1900.—70v.Mz.15

Escuela NOCTURNA NUM. 1.—DESde el 15 del presente queda abierta la matricula en este establecimiento, todos los dias hábiles, de 7 1|2 á 9 1|2 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.—*La Dirección.* 66v.Mz.14.

Casa DE PENSIONES—EN EL DESEO de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular, que desde la fecha recibo en mi casa, niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—Fortunata H. de Ortiz.—Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires M. 28

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se alquila—LA CASA QUE OCUpa la «Peluquería Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17.

Casa en venta—SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.

Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Febrero de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	2.032.84
Deudas Generales	«	8.84
Banco Provincial	«	4.009.38
Banco Provincial cta. cte.	«	790.
Tesorería Provincial 1|3 papel multa	«	48.11
20 o|o	«	4.223.16
2 o|o	«	422.26
Tesorería Municipal	«	1.948.50
Comisiones escolares	«	178.66
Sumas	«	13.751.75

SALIDAS

Banco Provincial	«	4.994.50
Comisiones escolares	«	598.96
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	«	528.00
Ordenes de pago año 1899	«	3.830.40
« « « 1900	«	194.28
Balance: Buenas cuentas	«	3.462 61
Efectivo	«	134.00
Sumas	«	13.751.75

Salta, Marzo 10 de 1900.

M. A. Arias.
Eugenio Hoschprung. Tesorero.
Contador. 115v.Mz.31

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.

En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

Juzgado de paz núm. 3

El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio: por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Rios.—*Mariano Ulloa,* J. de P. 111vAb12.

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1º de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—Máximo Bordo.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10.

Profesionales

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RIZOLINA **ARGENTINA** maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD
de J. F. PASINO
875—VENEZUELA—875
BUENOS AIRES

109.Ab.10.

EMPRESARIO DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Empresario de avisos.—Entre-Rios 71.

OBSTÉTRICA

Carolina Pulvieri

Partera Diplomada desde 1881

Ofrece á la distinguida sociedad de ésta, sus servicios profesionales, asegurando prontitud y mucho esmero, en la curación antiséptica de las enfermas. Y á precios sumamente módicos.

Atiende tambien en la campaña, llevando siempre consigo los específicos más renombrados, para las complicaciones imprevistas, pertenecientes al ramo de la obstetricia.

Asiste gratis á las pobres.

Victoria 141 (altos) esquina Libertad.—SALTA. 74.Mz.18.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por José D. Soliverez

DERECHOS Y ACCIONES EN UNA FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE GUACHIPAS

El **dia 28 del corriente** en el local calle Florida, entre Victoria y Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado los derechos y acciones que correspondan á D. Francisco Llanes en la finca «Alemania» ó «Abra» como heredero de su esposa Filomena Apaza de Llanes.

Dicha finca está en el Departamento de Guachipas.

Base de venta: QUINIENTOS pesos $^m/_n$.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el juicio seguido por D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Llanes el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: Salta, Marzo 9 de 1900.—Procédase nuevamente á la venta en remate público por el mismo martillero, de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado con la reducción del 25 °|ₒ de la base de venta anterior, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el día 28 del presente para que tenga lugar el remate.—Torino—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Marzo 12 de 1900.—Ernesto Guibert. 123.v.Mz.28.

por José D. Soliverez

Nº hip. 16\|1479 Série A.

El dia diez y siete de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cosina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela. Limita: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.536-286. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.162-946 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 3.162-946 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciada el dia 17 de Marzo de 1900. 124.v.Ab.17.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96\|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañaazúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por Juan E. Velarde

Terreno en Seclantás, departamento de Molinos

CON 600 PESOS DE BASE

JUDICIAL.—El dia **lúnes 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender un terreno ubicado en el lugar denominado «Seclantás adentro» jurisdicción del departamento de Molinos; que tiene una extensión de 200 metros de largo por 60 de ancho, con un martillo á la parte sud, de 64 métros de ancho, por 101 de largo. Limita el primero, al Norte, con el rio de la quebrada de Seclantás; al Sud, con el martillo mencionado y el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos y al Naciente con terrenos de doña Simona Mendoza de Loaiza—El martillo limita: al Norte, con el terreno arriba espresado; al Sud con el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Naciente con terrenos de este mismo señor Escobar y al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos—Tiene agua por turno del rio que baja del Brealito y está cercado con tapia y rama, en regular estado. Ha sido tasado en $ 900—y se hará la venta con la base de **seiscientos pesos**—La enajenación de este inmueble está autorizada por el decreto siguiente, recaido en la ejecución Dávalos Isasmendi contra Isidro Mendoza.

Salta, Marzo 12 de 1900—A mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 473 del Código de Procedimiento en materal Civil y Comercial, autorízase la venta en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, del bien inmueble embargado en esta ejecución. Señálase el dia 2 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese este edicto en los diarios El Cívico y «Sarmiento».—Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: *R. Lopez.*

Por mas datos, al martillsro **Juan E. Velarde.** 120vAb1

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

DOS VALIOSAS FINCAS EN CAFAYATE

SAN FRANCISCO y LA FLORIDA

Con 20 hectareas, mas ó menos, de espléndidos viñedos frutales. Cuatro bodegas. Tres lagares. Pipas. Pipones. Huertas de arboles frutales. Alfalfares. Rastrojos para sembradios. Montes con abundante leña y maderas. Dos espléndidas casas. Útiles para bodega, etc. etc.—Con base de 70.000 pesos.

¡ATENCIÓN CAPITALISTAS!!

La adquisición de estas fincas puede ofreceros un brillante negocio.

JUDICIAL.—En el local calle Victoria Núm. 164 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, efectuaré la venta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se ha de vender en remate público y al contado por el Martillero D. Juan E. Velarde las hermosas propiedades denominadas «La Florida» y «San Francisco» ubicadas en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, **el dia 5 de Abril** próximo á **horas 3 p. m.,** bajo la base de las dos terceras partes de ciento cinco mil pesos $^m/_n$. que han sido tasadas y cuyos límites de cada una de ellas son como siguen: *Finca "La Florida":* Al Norte, el callejon nacional y las fincas de D. Juan Antonio Azcárate y de D. Jacobo Peñalva; al Poniente, con los señores Ahumada Hermanos y la finca conocida por de José Francisco Plaza; al Naciente, con un camino vecinal y con la finca denominada «San Francisco» y de las mismas propiedades; al Sud, con el Rio Seco y propiedad de D. Leonides de Peñalva.

Finca "San Francisco": Al Poniente, con el callejon vecinal que divide con la finca «La Florida»; al Naciente, con el camino nacional y rio de Santa María; al Norte, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, Dª. Cármen Diaz de Frias y D. Navor L. Frias; al Sud, con el Rio Seco, propiedad de D. Leonides de Peñalva y el monte de los señores Ahumada Hermanos.

NOTA—Se advierte que esta venta tiene lugar en virtud de ejecución que sigue el señor Salomon Michel contra los señores Dr. Francisco R. Niño, D. Francisco J. Azcárate y José Francisco Plaza y las esposas de estos dos últimos y que las

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

propiedades referidas reconocen un crédito hipotecario en primer término á favor del Banco Provincial de Salta por valor de diez y nueve mil trescientos noventa y dos pesos m/n. ($ 19.392.00).
Por mayores datos ocurran al Martillero nombrado.—Salta, Marzo 13 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 119.Ab.5.

Por Juan E. Velarde

Testamentaría Salguero

Una manzana en el Campo de la Cruz

SIN BASE—JUDICIAL

El dia **domingo 18** de marzo de 1900, á horas 3 p. m. en el local calle Victoria 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, la manzana de terreno núm. 7 del plano confeccionado por el ingeniero Fernando Solá. *Ha sido tasada en $ 180.*
Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio testamentario de D. Saturnino M. Salguero:
Salta, Febrero 16 de 1900.—Al primer punto del precedente escrito vista al señor Oliver por 24 horas, bajo apercibimiento. Al segundo procedase á la venta en remate público de la manzana de terreno núm. 7, sin base, por el martillero señor Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y EL CIVICO. Señálase para que tenga lugar el remate, el dia 18 de marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*
Por mas datos ocúrrase á
99.v.Mz.17. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

El dia **20 del corriente,** horas 2 p. m. en el local calle Victoria núm. 146 donde estará mi bandera, procederé al remate de los siguientes bienes embargados:
Dos casas ubicadas en esta ciudad, una en la calle 11 de Setiembre, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con propiedad de la viudad de D. Pedro Valdez; por el Sud, con Dª. Micaela Fresco, y por Naciente con la calle 11 de Setiembre. Tiene 20 m. de frente por 20 de fondo, con tres habitaciones en mal estado: ha sido tasada en $ 1.200. Base: 800 pesos. La otra casa tiene los siguientes límites: Norte, con propiedad de Dª. Candelaria L. de la Cuesta y del Sr. Sosa; Sud, con la propiedad de la señora de Toledo; Naciente, con la calle 11 de Setiembre, y Poniente, con propiedad de los herederos de D. Pedro F. Plazaola. Tiene 25 m. de frente por 12 de fondo, 4 habitaciones, patios y demás dependencias; ha sido tasada en $ 3.500. Base: $ 2.320.
Una finca ubicada en el Departamento de Cerrillos. Límites: Norte, con la finca Santa Elena; Sud y Oeste, con propiedad de D. Francisco Sagastume, y por el Este, con el Rio de Arias. Superficie: es de doscientas hectáreas, estando alambrada por 3 rumbos; tiene casa cómoda, está tasada en $ 4.000. Base: $ 2.666.66.
Una casa ubicada en esta ciudad, bajo los siguientes límites: Norte, sucesión de Peñalva; Sud, calle Caseros; Naciente, con la casa de la señora López Reina; Poniente, calle Catamarca; tiene 40 m. de frente por 14 de fondo, tiene 7 habitaciones en regular estado, está avaluada en $ 4.000. Base: 266.67.
El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Santiago López. 110.v.Mz.19.

POR EL MISMO

El dia **29 del corriente** horas 2 p. m. venderé en público remate, en el local calle Victoria número 146, los siguientes animales, sin base y dinero de contado: 13 vacas con cria, 7 id. sin cria, 3 toros de dos años y un caballo en regular estado.
Este ganado está en el Rosario de la Frontera, perteneciente á la hijuela de deudas y gastos en el juicio testamentario de don Gabriel Nuñez.
Acto continuo procederé al remate de una propiedad perteneciente á la misma sucesion, denominada «Fuente de Plata», ubicada en el Rosario de la Frontera.
Base de venta: 2.333 pesos, que son las dos terceras partes de su tasacion.
El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor A. Torino. 113vMzo28

Por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

Base de la primera $ 300—Base de la segunda $ 250

JUDICIAL—El dia **20 del corriente** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba espresadas. La primera denominada «Chivilmes» consta de 215 varas de Norte á Sud por 150 varas de Este á Oeste. La segunda mide 200 metros de Norte á Sud y 180 metros de Norte á Oeste. Tienen agua abundante.
Autoriza esta venta el siguiente:
DECRETO—Salta, Febrero 23 de 1900. —En mérito de lo solicitado é informe del Secretario, procédase á la venta en remate público, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, de los inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» de propiedad de D. Wenceslao Arroyo, con la rebaja de un 25 o/o de la base en que antes fueron puestas en subasta; prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y EL CIVICO, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 29 de Marzo próximo á horas 3 p. m. —LÓPEZ—Ante mí: *R. López.*
Por mas datos, á mi escritorio calle Buenos Aires, entre Alvarado y Caseros.
GERARDO B. SANCHEZ.
Salta, Marzo 6 de 1900. 102.Mz.19.

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:
Anillos oro liso: 4460, 4466. Reloj oro: 4514. Un par aros de perlas: 4298. Monedas plata: 3716, 4067, 4444, 4527, 4611 y un tirador con monedas 4426. Chicote chapado: 4119. Bombillas plata: 3694, 3788, 4109, 4124, 4340, 4442, 4467. Mates chapados: 3765, 4118, 4476, 4530. Cuchara plata: 3824. Máquina de coser: 4356. Rewolvers: 3981, 4420, 4490. Colchas vellonistas: 4177, 4209. Ponchos pullos: 3924, 4348, 4530, 4614. Chalin vicuña: 3538 id un poncho tienda 4268. Cortes para vestido: 4300, 4600. Silla para mujer: 4230.
118.v.Mz.30.

Edictos

En la solicitud presentada por los señores José Blanco y Clodomiro Villagrán, pidiendo permiso para cateo, en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate, S.S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique este pedimento con las siguientes inserciones: «Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Piden exploración de cateo en los terrenos que expresan—José Blanco, de nacionalidad español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Alvarado núm. 1, y Clodomiro Villagrán, argentino, vecino del Departamento de Santa María, Provincia de Catamarca y de tránsito en esta capital de Salta, de estado casado, vinicultor, ambos mayores de edad, fijando por domicilio, calle Florida núm. 117 para los efectos legales; ante V. E. con el debido respeto presentados, decimos: Que en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate y en terrenos que son de propiedad de D. Wenceslao Valdez ó compartes, que no son labrados ni cercados, tratamos de hacer una exploración de cateo en busca de toda clase de minerales; dicho cateo partirá de la parte Naciente del camino que vá de las Conchas á las Churitas, hasta dar con la sierra que dá vista al frente al partido de Tolombon, hácia la parte Sud, esto es de longitud; y de latitud de Poniente á Naciente, partirá desde el Rio de las Conchas que viene de Santa María, hasta dar con las cumbres más altas del cerro que dá vista á Tolombon; haciendo constar que en la zona de dichos terrenos, existe una mina, minerales de plata y cobre pedida por el Sr. Juan C. Martearena y Compañía bajo el nombre de «Antigua»; el punto de donde principiaremos nuestro cateo, quedará á distancia de esta mina, como á siete kilómetros mas ó menos al Oeste de ella, formando un rectángulo. En su mérito y habiendo sociedad, á V. E. pedimos que con arreglo á lo dispuesto por los Arts. 25 y 27 del Código de Minería vigente, se sirva concedernos el permiso de cateo que solicitamos en virtud de hallarnos con todos los recursos necesarios para la explotación.—Será justicia etc.—José Blanco—Clodomiro Villagrán.—Presentado en la fecha.—Salta, Septiembre 21 de 1899, horas nueve y cincuenta y cinco minutos a. m., conste—Hoyos—Señor Ministro: Parece que no se ha hecho antes de ahora solicitud alguna referente á la zona de que se trata, dentro de los límites indicados. Salta, Septiembre 30 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 3 de 1899.—Pase al Fiscal General.—Solá.—Señor Ministro: Debe notificarse el pedimento que precede al señor Wenceslao Valdez, propietario del suelo, á los efectos del Art. 25 del Código de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 24 de 1899.—Atenta la solicitud que precede, líbrese el oficio que se solicita al Juez de Paz propietario ó suplente del departamento de Cafayate, y hágase el registro y publicación de este pedimento de acuerdo con el Art. 25 del Código de Minería.—Solá.—Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en este pedimento.—Salta, 6 de Marzo de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H.—101.Mz.20

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 89.v.Mz.31.

Habiendose declarado abierto el juicio testamentario de D. Bernardino Peralta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.
Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*R. López.*
71v.Mz.20

Por disposicion del señor Juez de Comercio se publica á continuacion un escrito y decreto en él recaido, presentado por el señor Carlos Dorado solicitando la inscripcion en el Registro Público de Comercio de la disolucion social de los señores Dorado y Uriburu, que es como sigue: «Señor Juez de Comercio—Carlos Dorado, vecino de esta Provincia, con domicilio legal en la calle Victoria y Buenos Aires (Gran Hotel), ante U. S. me presento y expongo: Que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Dorado y Uriburu de la que el suscrito fué socio y á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo social en el modo y forma que indican los obrados que en testimonio legal y *ad-efectum* vivendi acompaño, corresponde ahora, de acuerdo con el art. 429 del C. de Comercio que U. S. ordene se anote esta disolucion en el Registro Público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por un término prudencial.—Otro si digo: que pido se me devuelvan los obrados acompañados por serme necesarios para otros usos que hagan á mis derechos.—Será justicia —*C. Dorado*—Salta, Marzo 10 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito y comprobado con los documentos que *ad-efectum* vivendi se acompañan, hágase la anotacion que se solicita, en el Registro correspondiente y publíquese en dos diarios de la localidad durante quince dias.—Al otro sí, como se pide.—TORINO—Ante mí: *E. Guibert.*—Salta, Marzo 12 de 1900—El suscrito dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto. —*Ernesto Guebert,* Secretario. 112vMzo31

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del extinto D. Manuel A. Peña, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante dicho Juzgado y Secretaría del suscrito, á hacerlos valer con arreglo á la Ley.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*Ramón López,* Strio.—121.Ab.15.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 12 de 1900. AUTOS Y VISTOS: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CIVICO y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educacion, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—URRESTARAZU Y CIA. 1004 P.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio. Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.
1013—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO **BUENOS AIRES**

Unico Concesionario en SALTA.
1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38	
Id. id.	sale	P. M. 12.08	
Metán	id.	1.14	
Gral. Güemes	sale	4.30	
Jujuy	llega	7.10	
Salta	llega	6.20	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.00	
Gral. Güemes		8.30	
Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Id. id.	sale	11.40	
Metán		P. M. 12.30	
R. de la Frontera		1.40	
Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	»	V		V	
Palpalá	»	6.25		2.08	
Perico	»	7.05		2.55	
Pampa Blanca	»	7.50		3.35	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	»	10.40		5.10	
Perico	»	11.30		5.55	
Palpalá	»	P. M. 12.20		6.40	
Rio Blanco	»	V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	»	8.15	
Campo-Santo	»	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Campo-Santo	»	5.20	
Mojotoro	»	6.30	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	Mixt.	
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias
Alvarado	»	V	V	
Cerrillos	»	10.15	6.45	
La Merced	»	10.35	7.05	
Zuviria	llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	Mixto	
Zuviria	sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
La Merced	»	7.05	4.05	
Cerrillos	»	7.25	4.25	
Alvarado	»	V	V	
Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
Administrador Gral.
1014—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más amplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1017—P. MAXIMIO VEGA.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.
Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.
1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar